

N2 INCIDENCIAS

Revista del Departamento de Ciencias Sociales
de la Universidad Iberoamericana Puebla

Nº 2 Año 2 | Febrero, 2023



VIOLENCIAS INFILTRADAS

FERNANDO RÍOS Y VALLES BOYSSSELLE, JOSEFINA CENDEJAS GUÍZAR,
GABRIELA QUINTERO CAMARENA, JORGE ÁNGEL SOSA MÁRQUEZ, MARÍA
JOVITA SOTO CHÁVEZ, ALEJANDRO GALLARDO RODRÍGUEZ, LIZBETH
DÍAZ CRUZ, JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ DÍAZ, GABRIEL MENDOZA ZARATE.



VIOLENCIAS INFILTRADAS

INCIDENCIAS

Consejo editorial

Claudia Alonso González
Roberto Ignacio Alonso Muñoz
Valentina Campos Cabral
Nadia Castillo Romero
José Luis García Aguilar
Simón Alejandro Hernández León
Claudia Magallanes Blanco
Gabriel Mendoza Zárate
Ana María E. Ramírez Santibáñez
Nathaly Rodríguez Sánchez
Claudia Toca Torres

Comité editorial

Nathaly Rodríguez Sánchez, directora
Ricardo Escárcega Méndez, encargado editorial
Isabel Pérez Osorio, asistente administrativa
Rafael Gutiérrez Sánchez, diseño editorial

Ann Vargas, manejo web
Viviana Hazel Aradillas Cabrera, fotografía

Corrección de estilo

Minerva Juárez Ibarra
Gabriela Vargas Bedoya

Incidencias, número 2, año 2, febrero-agosto 2023, es una publicación semestral editada por la Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C., con domicilio en Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, C.P. 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, iberopuebla.mx ricardo.escarcega@iberopuebla.mx

Editor responsable: Marcos Ricardo Escárcega Méndez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513203300-102, ISSN: 2954-4629, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Área de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, CP 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, extensión 12111. Fecha de última actualización: 22 de febrero de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Iberoamericana Puebla.



<https://doi.org/10.55466/2.V2.ASD>
Original recibido: 01/10/2022
Aceptado: 28/11/2022
revistaincidencias.com
revistaincidencias@iberopuebla.mx
pp. 74~83

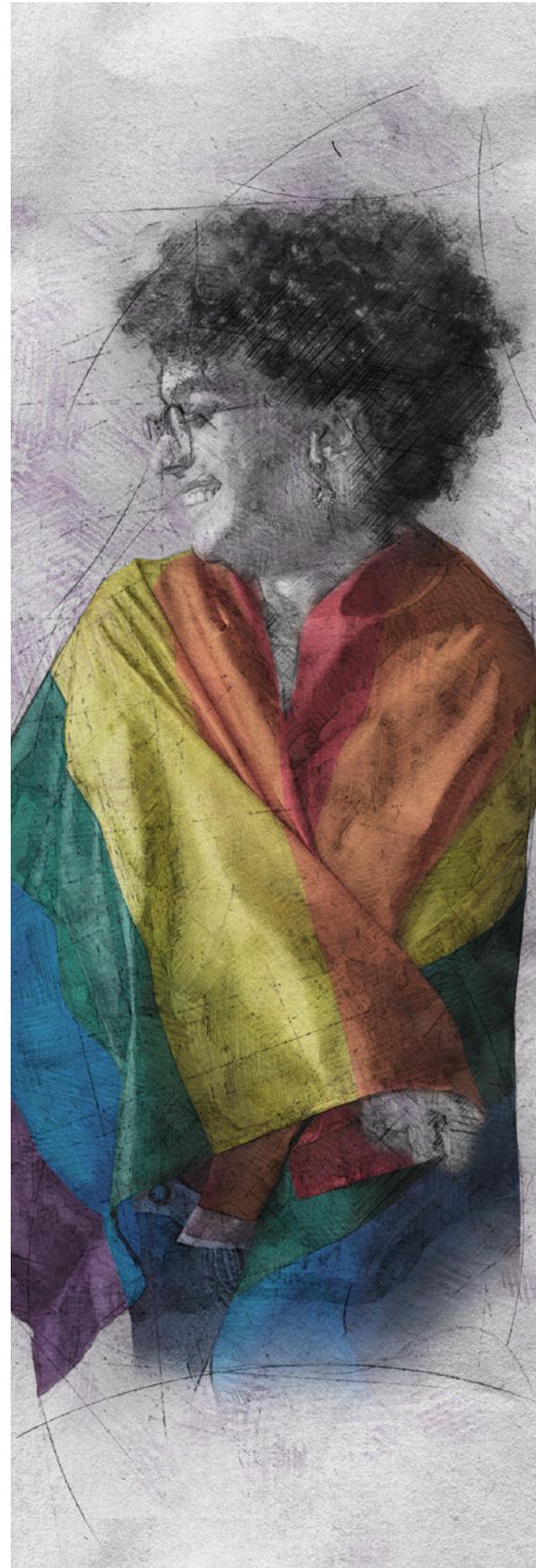
Arma sigilosa: la despolitización del movimiento LGBTTTIQ+ en el municipio de Puebla

Alejandro Gallardo Rodríguez¹

Resumen: El presente texto analiza el proceso de despolitización de la marcha anual del orgullo LGBTTTIQ+ del municipio de Puebla en el periodo comprendido entre 2002 y 2022 con el objetivo de demostrar que la despolitización es un tipo de violencia institucional muy sigilosa que se infiltra en el corazón de los esfuerzos contrahegemónicos que brotan, usualmente, desde las periferias. Para lograrlo, se realizó una investigación con una metodología desde el paradigma del interpretativismo, mediante el método de la etnografía y empleando como técnicas el uso de documentos y la recolección de testimonios. Por medio de este artículo se evidencia el modo en que el Estado ha cooptado los esfuerzos contrahegemónicos de los activismos LGBTTTIQ+, mientras que las pocas resistencias restantes han sucumbido al capitalismo que las desactiva y les impide permanecer en la lucha. También se ilustra la manera en que la relación con los ayuntamientos ha determinado el método de despolitización empleado para cada caso.

Palabras clave: despolitización, cooptación política, diversidad sexo-genérica, agonismo, contrahegemonía.

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana Puebla. Asesor Legislativo en el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con experiencia en la legislación y el trabajo con personas LGBTTTIQ+. Correo electrónico: alejandrogallardor98@gmail.com





ARMA SIGILOSA: LA DESPOLITIZACIÓN DEL MOVIMIENTO LGBTTTIQ+ EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Introducción

Un domingo de ramos de 2002, un grupo de alrededor de setenta personas salió a las calles para manifestarse y condenar la agresión homofóbica que la Policía Municipal de Puebla había cometido en contra de una pareja de chicos gay. A partir de esa fecha, se manifestó una cultura de las disidencias sexuales que pocas veces se había percibido en el espacio público, iniciando de esa manera una marcha del orgullo lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer (LGBTTTIQ+) caracterizada por tener una clara propuesta contrahegemónica.

Diecisiete años después, en la edición de 2019, la Asociación Protectora de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS) encabezó la “marcha oficial”, la cual sería interrumpida por la improvisada y autodenominada “marcha histórica” con integrantes del colectivo Vida Plena Puebla y de otras organizaciones del Comité Orgullo Puebla, quienes denunciaban una cooptación política de la marcha por parte del primer gobierno izquierdista de la capital.

A tres años de dicho suceso, tras una pandemia que vendría a transformar nuestra forma de organización como sociedad y tras la llegada al ayuntamiento de un panismo renovado que se propone “corregir el rumbo”, la situación de violencia que vive la diversidad sexo-genérica en Puebla parece agravarse. ¿Qué ocurrió con la discusión respecto a las marchas del orgullo LGBTTTIQ+ y cómo cambió la relación con el Gobierno municipal entrante? ¿De qué manera la despolitización de la marcha anual del orgullo LGBTTTIQ+ puede explicar la violencia multifactorial que vive la diversidad sexo-genérica en Puebla?

Para responder, el presente artículo recupera los resultados de la investigación realizada en la tesina *DE JOTOS A COOPTOS: La despolitización de la marcha anual del orgullo LGBTTTIQ+ en el municipio de Puebla (2002-2019)*, más los hallazgos documentales y hemerográficos de lo acontecido entre 2019 y 2022. Así, el objetivo de este artículo es demostrar que la despolitización de las marchas reivindicativas y, por consiguiente, de los movimientos sociales, suponen un tipo de violencia institucional muy sigilosa que se infiltra en el corazón de los esfuerzos contrahegemónicos que brotan, usualmente, desde las periferias.

La despolitización como un mecanismo de control estatal

Para comprender el proceso de despolitización como un mecanismo que el Estado puede accionar para desarticular esfuerzos contrahegemónicos que lo amenacen resulta pertinente tener en mente el elemento de confrontación, que es inherente a lo político. Por esa razón, es importante insertar la confrontación en un contexto de liberalismo en el ámbito político, y de capitalismo en el ámbito económico.

Schmitt considera que lo político tiene como esencia una situación de enemistad, como un conflicto entre actores interesados en dimensionar la vida en colectividad, lo que a su vez supone la construcción de un “nosotros” que se opone a un “ellos” (Mouffe, 1999, p. 154). Cabe destacar que esta dualidad la estima irreconciliable; por lo que, al analizar la emergente democracia liberal de su época, Schmitt considera que no hay compatibilidad entre dicho sistema y lo político. Después de todo, la democracia liberal se encamina a la conformación de una sociedad homogénea y en armonía, anulando así la condición de diferencia en disputa que existe en el seno de las sociedades o, en otras palabras, que existe en lo político.

De tal suerte, Schmitt advierte que la democracia liberal ha convertido a la ciudadanía en consumidores políticos pasivos y ha borrado de la escena pública el antagonismo inherente a “lo político”. Si a eso le agregamos el factor neoliberal, entendido en términos de Connell (2016) como la ideología que pretende reducir al sector público, pero manteniendo al Estado como el principal centro de poder integrado por una élite que responde a las normas del mercado (p. 12), podríamos explicar que la política se constituye como un nuevo tipo de mercado. Uno en el que ella no es más que la disputa de las élites por el poder, quienes a su vez tratan de negar la condición de competencia que tienen con otros actores en la definición del proyecto histórico de la sociedad. Entonces, la sustancia de lo político parece desvanecerse bajo las apuestas del liberalismo.

Por otro lado, cuando Mouffe (1999) recupera a Schmitt para analizar el mismo sistema, ella reconoce los beneficios del liberalismo como la separación de la Iglesia y el Estado, o la distinción entre lo público y lo privado; sin embargo, retoma y coincide con Schmitt en que “también condujo a relegar todo aspecto normativo al dominio de la moral individual” (p. 155). No obstante, sus percepciones en torno a la política y lo político difieren de forma importante.

Mientras que Mouffe (2011) entiende la política “como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (p. 8), lo político lo percibe como una dimensión de antagonismo y diferencias constitutivas de las sociedades humanas (p. 8). En otras palabras, la política se refiere a las instituciones y los procedimientos que organizan la vida en colectividad, mientras que lo político responde a la sustancia de las relaciones de poder suscitadas entre personas que conviven y que, al convivir, incurrir en conflicto.

De tal manera, quizás la principal diferencia entre la concepción de Mouffe, la de Schmitt y la de lo manifestado en la democracia liberal, radica en la apreciación de lo político. Para Mouffe, lo político sí refiere, en parte, al antagonismo inherente a la convivencia humana de la que habla Schmitt. Sin embargo, la forma en que se ha de gestionar ese antagonismo es muy distinta a la propuesta schmittiana que rechaza abiertamente la pluralidad, sin tampoco caer en la negación del antagonismo que sugieren las visiones liberales.

En otras palabras, la convivencia de proyectos completamente distintos no tiene que significar una guerra irreconciliable, sino que se requiere establecer una relación, instrumentalizada por las instituciones de la política, que brinde una suerte de competencia sin deslegitimar la validez entre oponentes; a este fenómeno, Mouffe (2011, p. 27) le llama agonismo. Cabe destacar que esta competencia no necesariamente es la que se suscita en la arena electoral, pues la condición fundamental es que la disputa por el poder sea entre proyectos auténticamente distintos y no entre integrantes de una élite acomodada en la estructura.

Entendido esto, podemos deducir que todo sistema en el poder habrá de accionar mecanismos para garantizar su permanencia, Mouffe (2011) lo nombra “prácticas hegemónicas” (p. 25). Sin embargo, el tipo de prácticas hegemónicas que se ejecuten dependerá del modo dominante de entender lo político. Así, siguiendo el agonismo de Mouffe, queda claro que la arena de la disputa se relegaría a los procesos electorales (con verdadera competencia entre proyectos), a los ejercicios de participación ciudadana e incluso a las movilizaciones sociales. No obstante, bajo una visión más antagó-

nica, como la de Schmitt, se utilizan otro tipo de mecanismos, como la aniquilación o la despolitización de los proyectos alternativos y contrahegemónicos.

Desde luego, la propuesta de la aniquilación del oponente disminuyó tras la creación de un sistema internacional de derechos humanos encaminado a prevenir el nivel de violencia internacional alcanzado durante la Segunda Guerra Mundial. Por ello, la despolitización ofrece mecanismos más sutiles para lograr la erradicación del “enemigo”, siendo la cooptación política una de esas herramientas. ¿Y qué es la cooptación política? No es más que la desarticulación “desde arriba” de un movimiento, agrupación o propuesta que pretende sustituir el orden hegemónico vigente. En palabras de Longa (2019), es “la capacidad de integrar actores estratégicos al poder dominante haciendo uso de mecanismos informales (prebendas, dinero) y formales en la integración al sistema de partidos” (p. 76).

Un buen ejemplo de esta práctica hegemónica es la suscitada en el movimiento LGTBTTIQ+ español, en el cual el capitalismo cooptó las marchas del orgullo integrándolas al mercado y convirtiéndolas en un negocio lucrativo y carente de sustancia política (Lily, 2016, p. 239). La democracia liberal cooptó estas resistencias al integrarlas al sistema de partidos por medio del Partido Socialista Obrero Español, no sin antes comprometerlas, someterlas y desmovilizarlas (Lily, 2016, p. 269).

No obstante, y como bien señala Mouffe (2011), “todo orden hegemónico es susceptible de ser desafiado por prácticas contrahegemónicas” (p. 25). ¿Ha sido ese el caso del movimiento LGTBTTIQ+ en la capital poblana?

La marcha del agonismo (2002-2016)

Como se adelantó al inicio del presente artículo, la primera ocasión en la que la diversidad sexo-genérica se manifestó de manera pública en el municipio de Puebla fue el domingo 31 de marzo de 2002, cuando el colectivo Vida Plena Puebla salió a las calles en respuesta a las agresiones homofóbicas de la Policía Municipal, pero con tres objetivos públicos puntuales y distintos: el uso del condón, el sexo seguro y apoyar la propuesta de reducir el precio del condón. Si bien las problemáticas de discriminación y violencia eran más graves, el temor a las represalias era aún elevado y la posibilidad de ser “sacados del clóset” limitaba todavía más la viabilidad de la participación política; incluso muchos de los manifestantes salieron travestidos para no ser reconocidos (O. Vásquez, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021).

A partir de la edición de 2003, y con la adición de nuevos colectivos, asociaciones y pequeños negocios, se fortaleció la marcha y se conformó el Comité Orgullo Puebla² en 2005. ¿Se convirtieron estas marchas en prácticas contrahegemónicas? Para contestar esta pregunta, es importante observar a algunos actores relevantes en la organización de la marcha del orgullo LGTBTTIQ+ en la ciudad de Puebla.

Onán Vásquez³ refiere que como parte del comité organizador tenían la claridad de que cada marcha debía abordar una problemática en específico. Si bien en 2002 se habló sobre condones y no discriminación, en 2003 se denunció la brutalidad policíaca y se exigió reformar el Código de Defensa Social del Estado de Puebla –hoy Código

2 Agrupación que aglomeraba a los colectivos encargados de organizar la marcha anual del orgullo LGTBTTIQ+ en Puebla. Entre sus integrantes estuvieron Vida Plena Puebla y Odesyr.

3 Integrante de No Dejarse Es Incluirse, A. C. (Vida Plena Puebla).

Penal del Estado de Puebla— para retirar las partes que criminalizaban la homosexualidad (O. Vásquez, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021). Dicha hazaña se lograría algunos años después, lo que evidencia el elevado grado de politización de estas primeras ediciones de la marcha.

Algo que caracterizaba al Comité Orgullo Puebla eran las constantes discusiones en torno a distintos temas. Por ejemplo, la fecha en la que se tendría que organizar la marcha, que escondía elementos definitorios de la agenda política en tensión muy relevantes, pues una parte del comité prefería salir a marchar en junio, durante el mes del orgullo, como se hace en el norte global, mientras que otra parte más crítica del comité optaba por apostarle a noviembre, como una forma de regionalizar la marcha y tomar sucesos históricos propios de Puebla⁴ (A. Cuamatzi,⁵ comunicación personal, 17 de septiembre de 2021).

Si bien esta tensión creció a niveles alarmantes en 2011, logró manejarse de manera sana entre 2013 y 2015, dejando entrever un agonismo bastante interesante:

Quizás donde hubo más conflictos fue por ahí de 2011, pero definitivamente cuando fue el crimen de Agnes (Torres⁶), como que todos estos conflictos que había se terminaron y realmente vino una etapa de 2013 a 2015 en donde de alguna manera sí nos podíamos sentar, aún con todas las diferencias, en las reuniones, y realmente podíamos construir un trabajo colectivo muy padre. Y creo que el ejemplo fue en 2013 cuando fue la marcha más grande que pudimos haber tenido desde nuestros recuerdos, que requirió de organización exhaustiva, colectiva de una manera muy fuerte, que tuvimos cerca de 100 voluntarios... pero se logró después de este proceso, de estos conflictos. (A. Cuamatzi, comunicación personal, 17 de septiembre de 2021)

De tal suerte, la marcha organizada por Vida Plena Puebla en 2002, y hasta la última edición del Comité Orgullo Puebla en 2016, mantenía elementos emancipatorios relevantes, propios de prácticas contrahegemónicas. Sin embargo, eventualmente se fue desvaneciendo por medio de procesos propios de la cooptación política desde el mercado y desde el Estado.

Así, estos procesos de cooptación fueron orillando al Comité Orgullo Puebla a generar la reflexión en 2016 de pensar la marcha como un recurso agotado que requería de nuevas alternativas de acción pública. Esto ocasionó, según los testimonios recuperados, que se decidiera concluir el proceso de organización de la marcha. Después de todo, la estructura del mercado provoca limitantes en las posibilidades de invertir tiempo y dinero en hacer una política agonista, logrando así desarticular la práctica contrahegemónica

4 En este caso, se tomó la conmemoración de la sentencia a muerte en la hoguera de la travesti: Cotita de la Encarnación (A. Cuamatzi, comunicación personal, 17 de septiembre de 2021).

5 Integrante de No Dejarse Es Incluirse, A. C. (Vida Plena Puebla).

6 Agnes Torres fue una activista trans poblana que luchó por el reconocimiento legal de la identidad sexo-genérica de las personas trans y que fue asesinada en 2012, víctima de un crimen de odio por transfobia (López, 2021).

que amenazaba el proyecto dominante. De tal manera, es posible señalar que el mercado fue desmovilizando el esfuerzo ciudadano del Comité Orgullo Puebla hasta el punto en que decidieron dejar de organizar la marcha, antes que caer en el proceso de cooptación o de mercantilización de la marcha.

Por otro lado, los intentos de cooptación desde el sistema político también se hicieron presentes desde los primeros años de vida de la marcha del Comité Orgullo Puebla. Onán Vásquez señala cómo desde 2003 el Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo acercamientos para buscar vinculaciones con el movimiento LGBTTTTIQ+ e incluso su propia afiliación (O. Vásquez, comunicación personal, 11 de septiembre de 2021). Esto resulta, además, bastante revelador, pues en un contexto conservador como el poblano, donde la izquierda está desdibujada, la diversidad sexo-genérica y su capacidad de movilizar a un número importante de personas aparece como una opción atractiva para construir clientelas electorales.

Si bien con el Comité Orgullo Puebla no se logró la integración de sus miembros al sistema de partidos, para 2016, con la decisión de ya no organizar más la marcha, se había logrado frenar esta acción que tanto incomodaba a los ayuntamientos y gobernadores panistas. La movilización resurgiría en una forma poco común: desde la marcha cooptada.

La marcha cooptada (2017-2019)

La Asociación Protectora de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS) llevaba poco tiempo de creación, pero ya había participado en algunas de las marchas organizadas por el Comité Orgullo Puebla. Al ya gozar de popularidad en el sector lésbico y en los antros LGBTTTTIQ+, el colectivo decidió organizar la marcha de 2017. Sin embargo, no podemos hablar de un simple cambio de batuta en la organización, sino que se trató de un cambio profundo que María José Flores Serrano, integrante del colectivo, describe de manera contundente:

Nosotros veníamos con el formato que maneja la Ciudad de México que es un tema que metes empresas, que buscas que el gobierno también pueda darte el apoyo con el tema de los permisos para el escenario, para el tema de la ruta, que tengas protección, con Tránsito, Policía, tanto turística como estatal, bomberos. Es un formato diferente en donde lo buscamos hacer más por la negociación y menos por el hecho de ir a presionar de una manera diferente. (M. Flores, comunicación personal, 23 de septiembre de 2021)

Así, el formato de la marcha se despolitizó y comenzó a desprenderse de los elementos contrahegemónicos que tenía. No obstante, en 2018, con la llegada del primer gobierno de izquierda al ayuntamiento por medio de la morenista Claudia Rivera Vivanco, el trato a la diversidad sexo-genérica cambió radicalmente, pero el proceso de despolitización de la marcha se aceleró. Pese a las buenas intenciones al crear un Departamento de Diversidad Sexual y anunciar una Cuarta Transformación que vendría a cambiar las relaciones de poder con la sociedad, en la práctica su gobierno se vio obligado a “desplegar medidas de política que revelan fuertes compromisos con el proyecto neoliberal, el modelo de desarrollo vigente y el viejo autoritarismo priísta” (Millán, 2021, p. 101).

La mayor evidencia se desplegó en la marcha del orgullo LGBTQ+ de 2019, cuando el gobierno municipal se unió a la APPS en la organización de la marcha del orgullo LGBTQ+, generando un choque con los colectivos históricamente politizados y apartidistas. Después de todo, se había pasado del extremo homofóbico al extremo acaparador, en el que regidores de Morena encabezaban la marcha, y el aparato institucional sería usado al servicio de un colectivo en específico (¿o el colectivo al servicio del aparato institucional?).

Esto lo confirma Víctor Terán, encargado de la Jefatura del Departamento de Diversidad Sexual de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla (2019-2021), quien asumió dicho cargo después del incidente mediático de la marcha de 2019. Después de todo, él señala que Alejandro Pérez⁷ abusó de su poder al usar el nombre del ayuntamiento y su estructura policiaca para bloquear al contingente histórico en la marcha de 2019 (V. Terán, comunicación personal, 21 de septiembre de 2021). Esto da cuenta de un uso abierto del poder político para intentar cooptar un movimiento disidente.

Así, en tres años se pasó de una marcha contrahegemónica con aspiraciones emancipatorias a una marcha despolitizada, al servicio del nuevo gobierno izquierdista. Las circunstancias mundiales vendrían a cambiar esta realidad.

La marcha en tiempos pandémicos (2020-2022)

A inicios de 2020 empezó a circular por el mundo el brote de un nuevo Coronavirus en China que comenzaba a cobrar la vida de decenas de personas. La situación se agravó de manera exponencial, hasta que el 30 de marzo de 2020, “el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)” (DOF, 2020). Con ello, el mundo entero se paralizaría y entraría en una nueva dinámica de vida en confinamiento, en el desconocimiento, en la virtualidad y en la incertidumbre total.

⁷ Además de ser integrante de la APPS, era su candidato para ocupar la Jefatura del Departamento de Diversidad Sexual de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla.

Para junio de 2020, en el apogeo de la primera ola de la COVID-19 en Puebla, la APPS anunció la organización de la 1.ª Marcha Motorizada del Orgullo LGBTQ+ de Puebla, en la cual se convocaba a hacer un recorrido en automóvil particular por la ciudad para evitar los contagios que una movilización a pie supondría (Cabrera, 2020). Esta propuesta desencadenó múltiples críticas en redes sociales argumentando irresponsabilidad en una convocatoria de este tipo. Los principales señalamientos giraron en torno a la contaminación del aire que se produciría y a la evidente exclusión que una marcha en automóvil ocasionaría a quienes no cuentan con vehículo privado, que es la mayoría de la población. Dichas críticas ocasionaron la cancelación de la convocatoria pública, aunque el colectivo sí terminó marchando en coches de manera simbólica (APPS, 2020).

Aunado a eso, la APPS se adhirió a la XLII Marcha del Orgullo LGBTQ+ Digital de la Ciudad de México, la cual resaltó por el protagonismo de artistas como Thalía, Jesse & Joy, Melanie C y OV7, así como de las políticas Patricia Mercado, Claudia Sheinbaum y Celeste Ascencio (Canal Catorce, 2020). Sin duda, la vinculación con la marcha de Ciudad de México puede explicar el carácter despolitizado de la marcha a cargo de la APPS.

Para 2021, y ante una inminente tercera ola de la COVID-19 en nuestro país, el colectivo APPS tomó la decisión de cancelar por segundo año consecutivo la marcha a pie, optando por convocar a una marcha de formato digital con presencia en más de cuarenta municipios del estado (Ventura, 2021). No obstante, el 20 de noviembre se realizaron dos marchas en conmemoración del Día Internacional de la Memoria Trans, en la que personas trans y no binarias salieron a las calles denunciando la impunidad persistente en el estado ante los crímenes de odio contra personas de la diversidad sexo-genérica (Hernández, 2021).

Las marchas de noviembre fueron las primeras de su tipo en la capital y destaca el elevado grado de politización con el que se presentaron, pues hubo claridad en las demandas que tenían como colectivos ante el Estado. La marcha recorrió lugares emblemáticos del municipio para la atención de las demandas presentadas, como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, el Congreso del Estado, la Fiscalía General del Estado y el Ayuntamiento (Hernández, 2021). Cabe destacar que en su mayoría les manifestantes salieron a marchar con cubrebocas y con múl-

tiples mensajes y consignas que hablan de revolución y de resistencia, conceptos que fácilmente nos refieren al agonismo de Mouffe.

Finalmente, en 2022 regresó la tradicional marcha de la APPS con el mismo espíritu y formato de las ediciones de 2017, 2018 y 2019. Se estima que la marcha aglomeró a más de 15 000 personas que recorrieron las calles para finalizar con el espectáculo que cada año suelen preparar en la plancha del Zócalo (*El Universal Puebla*, 2022). Sin embargo, la organización de esta edición evidenció un cambio importante en la configuración de la relación entre el comité organizador de la marcha y el ayuntamiento.

La edición de 2022 fue la primera marcha organizada tras la salida del gobierno municipal morenista de Claudia Rivera Vivanco y tras la llegada del panista Eduardo Rivera Pérez. Esta diferencia resultó palpable durante el momento de la organización, pues María José Flores denunció que el secretario de Administración Municipal, Bernardo Arrubarrena García, condicionó el apoyo para la marcha a cambio de que hicieran el tradicional mitin en el Paseo Bravo y no en el Zócalo de la ciudad, donde siempre se ha hecho (Núñez, 2022). Tras la presión mediática de la APPS, María José Flores se reunió con Eduardo Rivera, quien terminó accediendo a que las personas LGBTTTIQ+ marcharan en el Zócalo.

Este despropósito evidenció la resistencia del nuevo ayuntamiento a hacer mancuerna con los colectivos de la diversidad sexo-genérica. Sin duda, el primer intento por desmovilizar al colectivo fue mediante algo tan simbólico como cambiar la ubicación, y aunque resulta muy pronto para profundizar en el análisis de lo que acontecerá en la administración panista, podemos señalar que la relación con el gobierno ha sido más tensa, lo que podría significar un cambio de estrategia para la despolitización.

Reflexiones finales

Después de hacer una revisión a los tres momentos que ha vivido la marcha anual del orgullo LGBTTTIQ+ en el municipio de Puebla, es posible apreciar desde una perspectiva amplia cómo el Estado ha jugado un papel activo en la despolitización de ésta. En un primer momento lo hizo por medio de la indiferencia, ante la cual la diversidad sexo-genérica reaccionó con una marcha agonista que terminó marcando una costumbre anual en la capital. En un segundo momento, lo hizo por medio de la cooptación política, ante la cual

ha existido una reacción heterogénea por parte de los colectivos LGBTTTIQ+, que ha sido abordada a lo largo de este artículo. Y en el tercer momento emergente, el Estado podría hacerlo mediante otros mecanismos emanados de la nueva administración municipal y del contexto de pandemia y de violencia creciente que se vive en el municipio.

Mientras tanto, la marcha anual del orgullo LGBTTTIQ+ sigue bajo la batuta de la APPS, aunque han surgido indicios de luces de resistencia orientados al agonismo, como el claro ejemplo de las marchas de las personas trans y no binarias en 2021. Así mismo, ha crecido la tensión en la relación del Gobierno municipal con los colectivos de la diversidad sexo-genérica, además de que éstos siguen reclamando la atención focalizada y prioritaria que las problemáticas de la población LGBTTTIQ+ requieren.

Ante este panorama, las problemáticas se han agravado. Entre 2013 y 2021 se contabilizaron, de manera oficial, 35 crímenes de odio en contra de personas LGBTTTIQ+ en el estado de Puebla, siendo las mujeres trans y los hombres gay los grupos de personas con mayor prevalencia en esta trágica cifra (*Letra S*, 2022). Aunado a eso, el acceso a la salud y al empleo siguen siendo problemáticas recurrentes que golpean de manera especial a las personas de la diversidad sexo-genérica. Ante ello, no cabe duda de que la desactivación progresiva de los activismos más disidentes ha jugado un papel importante en ello.

Este activismo reducido ha permitido, en gran parte, desactivar los intentos de protesta, cuestionamiento o incluso de revolución. De tal manera, queda demostrado que la despolitización es una arma que silenciosamente ha propiciado actos de violencia con la venia de los “activismos oficiales”. Podemos aseverar, entonces, que el aumento de la violencia multifactorial que vive la diversidad sexo-genérica en Puebla se puede explicar a partir de las estructuras patriarcales, capitalistas y liberales de nuestro mundo, cuya naturaleza es la de aniquilar cualquier amenaza al *statu quo*. La despolitización ha sido la ruta seguida en Puebla.

Referencias

Asociación Protectora de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS) (2020). *Comunicado Ira Marcha Motorizada del Orgullo LGBT* [video]. Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/MarchaOrgullo-Puebla/videos/582433792311663>

- Cabrera, Y. (2020). La organización APPS Derechos Humanos convoca a marcha motorizada en medio de la pandemia de COVID-19. *Periódico Central*. Recuperado de <https://www.periodicocentral.mx/2020/rayas/vidayestilo/item/12674-la-organizacion-apps-derechos-humanos-convoca-a-marcha-motorizada-en-medio-de-la-pandemia-de-covid-19>
- Canal Catorce (2020). *XLII Marcha del Orgullo LGBT+ de la Ciudad de México. #marchavirtualLGBT* [video]. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KKpDHDKRzII>
- Connell, R. (2016). 100 Million Kalashnikovs: Gendered Power on a World Scale. (Cien millones de Kalashnikovs: poder generizado a escala mundial). *Debate Feminista*, 51, 3-17.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2020). *Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020#gsc.tab=0
- El Universal Puebla* (2022). Así fue la Marcha del Orgullo Puebla 2022. Recuperado de <https://www.eluniversalpuebla.com.mx/ciudad/asi-fue-la-marcha-del-orgullo-puebla-2022>
- Gallardo, A. (2022). *DE JOTOS A COOPTOS: La despolitización de la marcha anual del orgullo LGBT+ en el municipio de Puebla (2002-2019)* [Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública]. Puebla, Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Hernández, O. (2021). Comunidad trans y no binaria de Puebla alza la voz este fin de semana. *Lado B*. Recuperado de <https://www.ladobe.com.mx/2021/11/comunidad-trans-y-no-binaria-de-puebla-alza-la-voz-este-fin-de-semana/>
- Letra S* (2022). *Muertes violentas de personas LGBT+ en México. Informe 2021*. Ciudad de México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A. C.
- Lily, S. (2016). *Adiós, Chueca. Memorias del gaypitalismo: la creación de la "marca gay"*. Madrid: Ediciones Akal.
- Longa, F. (2019). "Fuimos leales pero no obsecuentes". La cooptación de los movimientos sociales vista desde el Movimiento Evita (2005-2015). *Studia Politicae*, (46), 69-101.
- Millán, H. (2021). La Cuarta Transformación: bloques hegemónicos y proyectos nacionales. *Sociológica*, 36(102), 71-106.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Núñez, E. (2022). Busca el ayuntamiento que la próxima marcha LGBT+ no llegue al zócalo de la ciudad de Puebla, denuncia la organización APPS. *La Jornada de Oriente*. Recuperado de https://www.lajornadaoriental.com.mx/noticias/capital_conurbados/prohíbe-ayuntamiento-marcha-lgbt/
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Ventura, V. (2021). Anuncian marcha del orgullo gay en Puebla. *El Sol de Puebla*. Recuperado de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/anuncian-asociacion-para-la-proteccion-de-la-pluralidad-sexual-y-derechos-humanos-marcha-del-orgullo-gay-en-puebla-6776529.html>

Entrevistas

- Adán Cuamatzi Cuamatzi, integrante de No Dejarse Es Incluirse, A. C. (Vida Plena Puebla), comunicación personal, 17 de septiembre de 2021.
- María José Flores Serrano, integrante de la Asociación Protectora de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS), comunicación personal, 23 de septiembre de 2021.
- Onán Vásquez Chávez, integrante de No Dejarse Es Incluirse, A. C. (Vida Plena Puebla), comunicación personal, 11 de septiembre de 2021.
- Víctor Terán, encargado de la Jefatura del Departamento de Diversidad Sexual de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del municipio de Puebla (2019-2021), comunicación personal, 21 de septiembre de 2021.